



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MOLAGAVITA SANTANDER
LISTADO DE ESTADOS CIVILES **No. 024** Fecha: 24 DE MAYO DE 2021
Para DESCARGAR las providencias haga [CLICK AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CN.	FLS.
68-468-40-89-001-2020-00019-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A / APDA. DRA DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN	ELADIO ANTONIO PINTO VARGAS	AUTO ORDENA TERMINAR EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	21 DE MAYO DE 2021	1	
68-468-40-89-001-2018-00007-00	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	DR. GUIDO HUMBERTO JEREZ FLOREZ Endosatario al cobro Judicial del señor JOSÉ MARÍA ASELAS RAMÍREZ	JOSÉ CIRCUNCISIÓN RAMÍREZ BARAJAS	AUTO DEFINE SITUACIÓN JURÍDICA DEL ACREEDOR HIPOTECARIO	21 DE MAYO DE 2021	1	

De conformidad con lo previsto en Decreto 806 de 2020 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2021 A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE 1 DÍA SE DESFIJARÁ SIENDO LAS 06:00 P.M. DEL DÍA DE HOY.

MARÍA PAULA LÓPEZ LARROTTA
Secretaria